

CURSOS INTERPERIODO PREGRADO 2025-4 diciembre 2025

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz anuncia la apertura de los cursos interperiodo que se realizarán entre el **4 y el 23 de diciembre**.

Estos cursos tienen como propósito facilitar a los estudiantes regulares de la Institución su nivelación académica y/o avance en el plan de estudios. Asimismo, estarán disponibles para participantes externos interesados en las temáticas, en cuyo caso se ofrecerán como cursos de educación continuada.

Los cursos se ofrecen principalmente en jornada nocturna, y la apertura de cada curso estará sujeta al cumplimiento del número mínimo de matriculados establecidos por la institución.

RESPONSABLES DE LOS CURSOS:

Facultad, Escuela o Instituto	Responsable	Correo electrónico
Escuela de Negocios	Adriana Hernández Bejarano	coordinador.escueladenegocios@konradlorenz.edu.co
Facultad de Matemáticas e Ingenierías	Katherine Suárez	coordinacion.fmi@konradlorenz.edu.co
Facultad de Psicología	Magda Janeth Cardozo	coordinacion1.psicologia@konradlorenz.edu.co
Instituto de Lenguas Extranjeras	Leopoldo Pinzón	leopoldo.pinzon@konradlorenz.edu.co
Instituto de Humanidades	Luisa Muñoz	luisaf.munozr@konradlorenz.edu.co

INTENSIDAD HORARIA:

Los cursos se desarrollan de manera intensiva y cumplen el total de horas que la asignatura tiene en un semestre regular, según el plan de estudios de cada programa, de la siguiente manera:

Tipo de asignatura	Total horas de la asignatura en el plan de estudios (Total horas curso interperiodo)
Asignaturas de 2 horas por semana en semestre regular	32 horas
Asignaturas de 3 horas por semana en semestre regular	48 horas
Asignaturas de 4 horas por semana en semestre regular	64 horas

HORARIOS:

Los horarios relacionados a continuación aplican para las asignaturas ofertadas por la Facultad de Psicología, la Facultad de Matemáticas e Ingenierías, la Escuela de Negocios, el Instituto de Humanidades y el Instituto de Lenguas Extranjeras:

HORARIOS JORNADA DIURNA		
Curso Interperiodo	Fechas	Horario
32 horas	Del 4 al 19 de diciembre	Lunes a viernes 9:00 a.m. a 11:15 a.m.
48 horas	Del 4 al 23 de diciembre	Lunes a viernes 9:00 a.m. a 11:15 a.m. y sábados de 7:30 a.m. a 9:45 a.m.
64 horas	Del 4 al 23 de diciembre	Lunes a viernes 9:00 a.m. a 12:00 am. y sábados de 7:30 a.m. a 10:30 a.m.
HORARIOS JORNADA NOCTURNA		
Curso Interperiodo	Fechas	Horario
32 horas	Del 4 al 19 de diciembre	Lunes a viernes 6:15 p.m. a 8:45 p.m.
48 horas	Del 4 al 23 de diciembre	Lunes a viernes 6:15 p.m. a 8:45 p.m. y sábados de 10:30 a.m. a 12:45 p.m.
64 horas	Del 4 al 23 de diciembre	Lunes a viernes 6:15 p.m. a 9:15 p.m. y sábados de 10:30 a.m. a 1:30 p.m.

COSTO DEL CURSO INTERPERIODO:

- **Estudiante Konradista:** el valor del curso dependerá del programa en el que se encuentra matriculado.
- **Externo:** el valor del curso dependerá del programa que oferta la asignatura de su interés.

Programa	Estudiante Konradista	Externo
Psicología	\$ 934.300	\$ 934.300
Administración de Negocios Internacionales	\$ 934.300	\$ 934.300
Mercadeo / Marketing	\$ 867.600	\$ 867.600
Ingeniería Industrial	\$ 867.600	\$ 867.600
Ingeniería de Sistemas	\$ 867.600	\$ 867.600
Matemáticas	\$ 760.700	\$ 760.700

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:

El proceso de inscripción se realizará del **6 al 27 de noviembre** a través de los siguientes canales:

- **Estudiantes Regulares y de Reintegro:** A través del [Sistema de Gestión Académica, SINU](#). Consulte el instructivo [aquí](#).

**Los estudiantes que no tienen la condición de estudiante regular (ya sea por reserva, pérdida de cupo o deserción) deben solicitar y obtener la aprobación del trámite de reintegro a través del formulario dispuesto en el aula virtual antes de inscribirse en el curso intersemestral.*

- **Estudiantes Externos:** A través de Microsoft® Forms® en el [Formulario Estudiantes Externos](#).

El estudiante debe inscribirse únicamente en las asignaturas en las que realmente esté interesado, de acuerdo con la jornada disponible, y elegir sólo aquellas asignaturas que no presenten cruces de horario.

Dado que las clases se desarrollan de manera intensiva, es posible inscribir máximo dos asignaturas en el interperiodo, una en la jornada diurna y otra en la jornada nocturna. Se sugiere que el estudiante privilegie en la inscripción las asignaturas que le permitan avanzar en el plan de estudios. **Es responsabilidad del estudiante asegurarse de cumplir con los prerequisites de la asignatura a cursar en el interperiodo** esta información se encuentra disponible en el [Sistema de Gestión Académica, SINU](#).

Si el estudiante está cursando la asignatura prerequisite o tiene interés en inscribirse en una asignatura que presenta riesgo de reprobación, podrá realizar la inscripción al curso interperiodo sin que esto implique la obligación de pago de la orden generada.

FECHAS DE PAGO:

Una vez que la Coordinación Académica apruebe la inscripción realizada al curso interperiodo, se generará la orden de matrícula en la [plataforma financiera](#). **Los pagos podrán realizarse desde el 6 hasta el 30 de noviembre.**

REGISTRO DE HORARIO Y GRUPO:

Una vez realizado el pago del curso interperiodo podrá acceder al [Sistema de Gestión Académica, SINU](#) para inscribir la asignatura en el grupo y horario disponible para el periodo intersemestral. Para este proceso puede consultar el instructivo disponible [aquí](#).

OFERTA DEFINITIVA DE CURSOS INTERPERIODO:

De acuerdo con la cantidad de estudiantes matriculados, cada Facultad, Escuela e Instituto publicará el listado de los cursos definitivos aprobados para apertura y socializará la información a los estudiantes a través de la página web institucional el **2 de diciembre**.

En caso de pagar el curso y determinarse su **NO** apertura, el estudiante podrá solicitar a la Coordinación Académica de Facultad / Escuela y/o el Área Financiera a través del correo electrónico:

1. El cambio para que su matriculación sea efectiva en otra asignatura que sí haya tenido apertura en el intersemestral.
2. El abono del valor pagado para la matrícula del siguiente semestre.
3. La devolución del valor pagado a más tardar **el segundo día posterior a la fecha de inicio de los cursos**.

ASPECTOS ADICIONALES PARA TENER EN CUENTA:

- La normativa institucional respecto a los cursos intersemestrales se encuentra estipulada en el Reglamento Académico Institucional, Capítulo X “DE LOS CURSOS INTERPERIODO”; artículos 81, 82 y 83.
- Si el estudiante interesado en el curso interperiodo se encuentra en estado “Reserva de cupo” (por aplazamiento o cancelación del semestre 2025-2) **deberá solicitar el trámite de REINGRESO** a través del [Formulario de Reingreso](#) antes de proceder con la inscripción
- Si el estudiante interesado en el curso intersemestral se encuentra en estado “Pérdida de cupo” (por mortalidad o deserción académica) **deberá solicitar el trámite de REINTEGRO** a través del [Formulario de Reintegro](#).
- Los cursos interperiodo no tienen financiación. Las fechas de pago no se modificarán por ningún concepto. **Al estudiante que tenga cartera vencida no se le generará orden de pago.**
- Una vez aprobada la apertura del curso interperiodo e iniciadas las clases, no se realizará la devolución del dinero pagado por concepto de matrícula.
- Una vez iniciadas las clases de los cursos interperiodo no será posible hacer inscripciones adicionales ni cambios de grupo.
- La fecha límite de cancelación de asignaturas en el interperiodo es el **15 de diciembre**. La solicitud se realiza a través del formulario de cancelación de asignaturas de cada Facultad o Escuela, disponible en el [aula virtual](#).
- El estudiante que curse una asignatura en repetición en el interperiodo deberá aprobarla con nota mínima de treinta y cinco (35), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 78 del Reglamento Académico Institucional.
- Todos los cursos interperiodo se realizarán en modalidad presencial. Los estudiantes del programa de Marketing matriculados en la modalidad sincrónica remota o mixta deberán confirmar a la Coordinación Académica la modalidad en la que cursarán la asignatura durante el interperiodo.